

PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA MÚSICA (PIM)

¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA MÚSICA?

El PIM se define como un proyecto educativo integral, es decir, un proyecto de desarrollo orientado al fortalecimiento de recursos humanos aptos para enfrentar los retos del crecimiento de las relaciones con el mundo.

El Programa de Iniciación a la Música se implementa mediante talleres donde los alumnos aprenden las técnicas de ejecución de cinco diferentes instrumentos musicales nativos, en prácticas grupales.

Los alumnos aprenden un repertorio básico que los inicia en las técnicas fundamentales de la música nativa, identificando sus características.

El PIM está basado en un principio de ancestral origen, propio los instrumentos musicales de las culturas altiplánicas, denominado *arca-ira*. Este principio consiste en la alternación de sonidos entre dos músicos para la construcción de una estructura musical. Uno de ellos es *ira* (el que guía) y el otro es *arca* (el que sigue). Cada músico controla sonidos propios y diferenciados, pero complementarios al otro. Esta unidad dual básica se expande mediante la réplica de *iras* y *arcas* a tamaños proporcionales más chicos y más grandes del instrumento generador, hasta formar un grupo mayor denominado “tropa”.

Arca-ira y “tropa” constituyen los conceptos estructurales de la música tradicional del Altiplano, y la base del Programa de Iniciación a la Música. El PIM incorpora ese conocimiento al proceso educativo, dando a ese legado cultural una supervivencia legítima en los tiempos presentes.

Una vez concluido el nivel básico, los/las alumnos/nas proyectan las técnicas aprendidas de los instrumentos tradicionales, a través de su incorporación a las orquestas. Allá se confrontan con un repertorio de obras contemporáneas especialmente escritas para este ensamble, en un lenguaje remitido a la tradición pero proyectado hacia una estética de innovación con identidad.

Es en este espacio y contexto que los niños, niñas adolescentes y jóvenes desarrollan capacidades de lecto-escritura musical, en una experiencia directa con el fenómeno musical del cual él/ella forma parte directa e inmediata.

MISION DEL PIM

¿Qué beneficios directos encuentran los niños, niñas adolescentes y jóvenes que están o han estado vinculados al Programa de Iniciación a la Música?

Además del desarrollo de capacidades específicamente musicales, el PIM gravita en aspectos tan trascendentes como:

- La creación de una identidad cultural propia, basada en la asimilación de valiosas herencias ancestrales, pero también en la construcción de propuestas innovadoras.
- La estimulación de una actitud intercultural, para poder reconocerse a sí mismos sin complejos, y poder reconocer a otros sin temores.
- El desarrollo del pensamiento abstracto, como contribución a la superación del rendimiento escolar general.
- El fortalecimiento de su autoestima como factor fundamental para la resistencia a las exigencias y demandas, propios de la sociedad moderna.

- El aprendizaje de formas colectivas para enfrentar dificultades y resolver problemas, descubriendo la importancia del entorno social.
- La asimilación de valores esenciales como el compromiso, la responsabilidad, la disciplina productiva, la puntualidad, la valoración de los instrumentos (como legado ancestral).
- La ocupación positiva del tiempo fuera de la escuela o el colegio, como un factor de prevención de riesgos.

El PIM también gravita en metas de orden indirecto como ser:

- El fomento a la producción artesanal en la fabricación de instrumentos, como mecanismo dinámico de preservación de antiguos conocimientos y saberes.
- La articulación con otros proyectos musicales que ofrezcan a los niños y niñas otras visiones de las músicas y las culturas del mundo, como por ejemplo el Programa de Compositores Residentes, donde participaron músicos del Brasil, Suiza, Argentina, Uruguay.